

Certamen de fotografía en la Casa de las Ciencias

Coincidiendo con la exhibición de las exposiciones 'European Wildlife Photographer of the Year 2023' y 'Santo Domingo de la Calzada, el ingeniero del camino', la Casa de las Ciencias organiza un certamen de fotografía, que pretende animar al público a realizar fotografías sobre los temas de las dos exposiciones que se pueden visitar este verano.

El certamen tiene un carácter fundamentalmente participativo.

1.- Podrán participar fotógrafos profesionales o aficionados. Los menores de 18 años precisarán autorización de sus tutores para participar.

2.- Las fotografías podrán versar sobre dos temas:

a) Naturaleza salvaje.

b) Ingeniería medieval.

3) Cada participante podrá enviar, como máximo, 2 obras para cada uno de los temas. Las obras se deberán remitir por email a la dirección concursoscasadelasciencias@logrono.es entre el 1 y el 31 de agosto de 2023. Características técnicas: en formato .jpg, con una resolución no inferior a 2000 píxeles en su lado menor y un mínimo de 240 ppi de resolución. Sin marco, ni marcas de agua. Se acompañarán los datos exif de las obras. Las fotografías deberán ser denominadas con un nombre que no identifique su autoría y estas denominaciones figurarán en los datos del participante. Podrán facilitarse como archivos adjuntos o a través de wetransfer. Junto con las obras se remitirán los datos del participante: Nombre y apellidos; DNI, NIE o pasaporte; Título las obras presentadas; Correo electrónico; Teléfono de contacto; Breve texto de acompañamiento de la obra presentada (no más de 6 líneas).

4) Las obras seleccionadas serán reproducidas para ser expuestas en la Casa de las Ciencias. Al término de su exhibición, sus autores recibirán su obra reproducida y un catálogo de la exposición 'Santo Domingo de la Calzada, el ingeniero del Camino'.

5) Para efectuar la mencionada selección, se constituirá una comisión evaluadora de la que formarán parte representantes de la Casa de las Ciencias y expertos externos.

6) Los participantes en el certamen responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad, así como el carácter original de la obra. Los derechos de autor de las fotografías seleccionadas seguirán estando en posesión del mismo. Las fotografías seleccionadas podrán ser objeto de utilización por los organizadores del concurso sin limitación de tiempo o lugar en las actividades relacionadas con el concurso y la promoción del mismo. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras seleccionadas. En cualquier caso, la autoría de las fotografías que se utilicen siempre estará identificada.

7) La participación en el certamen implica la cesión de derechos para el uso de sus datos personales y de las obras recibidas en el marco de este concurso y únicamente a estos efectos.

8) La participación de este concurso implica la total aceptación de estas bases.